

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

14754 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Cádiz. Objeto: Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones y personas en los centros dependientes de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz. Expediente: 2022AVI0051122.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Cádiz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1119002B.
- 1.3) Dirección: Amilcar Barca,5.
- 1.4) Localidad: CADIZ.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11008.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956244409.
- 1.10) Fax: 956242848.
- 1.11) Correo electrónico: cadiz.serviciosgenerales.tgss@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PqBUfZ4dOoAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ndVW4u1J30ouf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 79713000 (Servicios de guardias de seguridad), 35120000 (Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad), 35121700 (Sistemas de alarma), 50334400 (Servicios de mantenimiento de sistemas de comunicaciones) y 50610000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.

7. Descripción de la licitación: Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones y personas en los centros dependientes de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz.

8. Valor estimado: 893.462,98 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) M2-3-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros).

11.3.4) Tener autorizadas las siguientes actividades: 1. Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tanto públicos como privados. 2. Protección de personas. 3. Instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarma o a centros de control o de videovigilancia..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (en el ámbito del contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles. El valor que deberá acreditarse será de una vez y media del valor estimado del contrato).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (principales servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años).

11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (deberá acreditarse, respecto del personal técnico responsable de la ejecución del contrato, que este haya obtenido la habilitación profesional de jefe de seguridad por el Ministerio del Interior y cuente con una experiencia profesional demostrable como mínimo de 2 años).

11.5.3) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (deberá acreditarse que la organización dispone de los estándares internacionales ISO 9001 (Sistemas de gestión de calidad), ISO 14001 (Sistema de gestión medioambiental) y OSHAS 18001 o ISO 45001 (Gestión de protección de riesgos laborales) mediante la certificación en vigor de cada una de ellas).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (dadas las incidencias acaecidas con el actual contratista de un servicio tan esencial como el de vigilancia y seguridad, que han desembocado en el descubierta de esta prestación en periodos continuados durante los últimos meses, se hace imprescindible iniciar un nuevo expediente de contratación que permita la sustitución del actual contratista a la mayor brevedad posible.).

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (las establecidas en la cláusula 20 del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Aportacion Bolsa económica (Ponderación: 14%).

18.2) Comités de Seguridad y Salud (Ponderación: 5%).

18.3) Precio (Ponderación: 47%).

18.4) Tener en propiedad CRA, centro propio de control 24 horas y acuda permanente (Ponderación: 14%).

18.5) Estudio de los sistemas de detección y alarma, de videovigilancia y de control de acceso, si existen instalados en los edificios (Ponderación: 5%).

18.6) Formación adicional y complementaria a la formación obligatoria por normativa vigente (Ponderación: 10%).

18.7) Propuesta de soluciones a las carencias detectadas en los sistemas de

detección y alarma y de videovigilancia (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:30 horas del 13 de mayo de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Cádiz. Amilcar Barca,5. 11008 CADIZ, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de octubre de 2022.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx)
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:
 - 26.1) ID: 2022-699431. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de abril de 2022).
 - 26.2) ID: 2022/S 084-225986. Anuncio de Licitación publicado en DOUE (29 de abril de 2022).
28. Fecha de envío del anuncio: 29 de abril de 2022.

CADIZ, 29 de abril de 2022.- Director Provincial, Miguel López Aranda.

ID: A220018221-1